

Consejo Nacional para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Programa de desarrollo:

El programa de 2019 del Mecanismo de Participación Ciudadana denominado “Consejo Nacional para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”, se apegará a sus reglas de operación con las siguientes metas:

- a) Establecer las medidas de apoyo para el desarrollo de la competitividad de las MIPYMES a través del análisis de las propuestas surgidas del sector público y de los Sectores.
- b) Desarrollar mecanismos para que las MIPYMES reciban Consultoría y Capacitación en las áreas de comercialización y mercadeo, tecnología y procesos de producción, diseño de producto y financiamiento, así como en materia de normalización y certificación.
- c) Fomentar la constitución de incubadoras de empresas, y la iniciativa y creatividad de los emprendedores.
- d) Procurar la formación de especialistas en Consultoría y Capacitación.
- e) Promover la certificación de especialistas que otorguen servicios de Consultoría y Capacitación a las MIPYMES.
- f) Facilitar la integración entre las MIPYMES.
- g) Impulsar la vinculación de las MIPYMES con la gran empresa.
- h) Estimular la integración y eficiencia de las cadenas productivas, con la participación de los Sectores, con una visión de corto, mediano y largo plazo.
- i) Formular mecanismos y estrategias de promoción a la exportación directa e indirecta de las MIPYMES
- j) Impulsar esquemas que faciliten el acceso al financiamiento de las MIPYMES.